INFORME TÉCNICO CAPACITACIÓN BANCO DE PROYECTOS

Responsable: Geovanny Ducuara
Tema: Banco de Proyectos
Fecha: 29 abril 2025
Lugar: Comfamiliar Risaralda

El objetivo de la capacitación fue el de fortalecer las capacidades del equipo técnico para estructurar, registrar y evaluar proyectos de desarrollo productivo con enfoque en Ciencia, Tecnología e Innovación, a partir de las herramientas y lineamientos propuestos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, así como del Banco de Proyectos Departamental.

En la capacitación se revisaron temas puntuales, tales como:

• La necesidad de estructurar un reglamento técnico para el banco de proyectos, garantizando calidad, viabilidad y trazabilidad.
• Importancia de usar herramientas estandarizadas para el registro de proyectos, como la ficha propuesta por el Ministerio.
• Revisión de instrumentos existentes orientados al desarrollo productivo y su ajuste a las necesidades de proyectos CTeI.
• Se revisó como ejemplo un proyecto de Red de Nodos

Se habló también de instrumentos y actividades clave para la formulación efectiva de los proyectos:

• Ficha de registro de proyectos del Ministerio de Comercio.
• Código de actividad productiva, ya que es un insumo para identificar cadenas de valor y sectores estratégicos.
• Evaluación de brechas productivas e innovación, a través del Índice de Competitividad y el Índice Departamental de Innovación.

Así mismo, Geovanny Ducuara explica el tema de las brechas de competitividad, indica que existen las siguientes brechas:

Brecha estática: Comparación del puntaje actual con el promedio de su grupo departamental.
Brecha dinámica: Comparación de la tasa de crecimiento del departamento con el de referencia (frontera).

Posteriormente se procede a la revisión en la formulación de la matriz de proyectos, en donde se dan lineamientos claros por parte de Geovanny Ducuara:

• Se debe partir del marco lógico de problemas, definir beneficiarios, objetivo del proyecto y presupuesto.
• Uso del árbol de problemas y fuentes de información verificables.
• Magnitud del problema: Expresada cuantitativamente.
• Alineación con la Política Nacional de Innovación.

Se revisan las fuentes de financiación y la viabilidad, en donde se explica que se debe evaluar la disponibilidad presupuestas y se debe realizar una revisión de sostenibilidad financiera en el marco del registro de proyectos.

Finalmente se explica la manera en la que los proyectos son evaluados, mediante una matriz de puntaje por componentes, se evalúa la capacidad de implementación y alineación del proyecto, así como su impacto.

Versión: 1 Fecha de vigencia: Enero 17 de 2024







FIRMA